

## Gobierno moderniza el sistema de permisos sectoriales para impulsar inversión y empleo

La nueva Ley Marco de Permisos Sectoriales busca agilizar la tramitación de autorizaciones, favoreciendo especialmente a las Pymes, reduciendo en un 70% los tiempos de espera para este sector. Esta iniciativa es parte del compromiso del gobierno con el crecimiento económico y la modernización del Estado.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric ha presentado un ambicioso proyecto de ley que transformará la manera en que se tramitan los permisos sectoriales en Chile. Esta nueva Ley Marco de Permisos Sectoriales tiene como principal objetivo agilizar la tramitación de autorizaciones, reducir la burocracia y modernizar los procesos, lo que permitirá una mayor inversión en diversos sectores productivos del país.

“La creación del sistema de permisos sectoriales busca poner fin a la discrecionalidad que tanto afecta a las Pymes y otras inversiones. Este es un proyecto que les

permitirá a los emprendedores, que son grandes motores de empleo, iniciar sus actividades sin los largos y engorrosos tiempos de espera”, destacó la Seremi de Economía, quien además valoró que este sistema permitirá generar un entorno más transparente y estandarizado para todos los sectores productivos.

La falta de gestión en la aprobación de permisos ha sido un problema estructural que ha afectado a distintos proyectos por más de una década, retrasando inversiones y limitando la creación de empleo. Con esta nueva ley, el gobierno busca acelerar la inversión y facilitar el trabajo de

los funcionarios públicos. Se espera que los tiempos de tramitación se reduzcan en un 30% en promedio, y hasta un 70% en el caso de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), principales generadoras de empleo en Chile.

El proyecto de ley propone, entre otras cosas, la simplificación de trámites de bajo riesgo, reemplazando permisos por declaraciones juradas, y la creación de una plataforma electrónica que funcionará como ventanilla única para la gestión de todos los permisos sectoriales. Además, elimina autorizaciones innecesarias y promueve la colaboración entre entidades



técnicas para agilizar los procesos. Este esfuerzo se suma al compromiso del gobierno con los Gabinetes Procrecimiento y Empleo, que han recorrido las 16 regiones del país,

impulsando 226 proyectos que representan más de 70.000 millones de dólares en inversión, abarcando áreas como la vivienda, energías renovables, hospitales y minería.